

He recibido del Sr. Diputado de la Comunidad de
 Mendoc de estas Salinas seis cientos sesenta y v. por
 tercer plazo de la transaccion hecha con la misma por lo
 correspondiente a los adeudos pertenecientes al D. Sr. D. Sr.
 Sr. D. Gabriel de Ahumada & C. P. D. y p. abono de diez
 y dos que firmo en Anana y Mayo diez de
 mil ochocientos noventa y cinco.
 Son C. C. O. y Galo Saenz de Salazar

